

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 22 de julio de 2025, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se da publicidad de la resolución por la que se otorga la autorización ambiental integrada a Biofibras de Galicia, S.L.U. para una planta de fibra reciclada en el ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez (A Coruña) (expediente 2024-IPPC-I-11).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad de la siguiente resolución:

Instalación: planta de fibra reciclada	Procedimiento: autorización ambiental integrada y evaluación de impacto ambiental
Titular: Biofibras de Galicia, S.L.U.	Núm. registro AAI: 2024-IPPC-11-384
Ayuntamiento: As Pontes de García Rodríguez (A Coruña)	Expediente: 2024-IPPC-I-11

Esta resolución podrá consultarse en <https://medioambiente.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o de forma presencial en la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad (Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático, calle San Lázaro s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 22 de julio de 2025

La directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad
Por abstención (Resolución de 25.4.2025)
María Sol Díaz Mouteira
Directora general de Patrimonio Natural

CVE-DOG: ezni9jx9-kgk7-tnz5-ubz8-m8u1ebc1mvf3

